



Ilustre Municipalidad de Maule
Dirección de Control Interno
Unidad de Control Interno

Informe Avance del Ejercicio Programático Presupuestario

**Cuarto Trimestre
2023**

René Baeza Cerda
Director Control Interno

Natalia Conejera Saravia
Auditor Interno

**Maule
enero, 2023**

Me permito remitir al Honorable Concejo Municipal el informe correspondiente al Cuarto trimestre del estado de avance programático presupuestario comprendido entre los meses de octubre a diciembre de 2023.

Informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Cuarto Trimestre Año 2023

Conforme a lo dispuesto en los artículos 29 y 81 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, corresponde a la Dirección de Control Interno informar trimestralmente al Concejo Municipal, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario:

- I) De los ingresos y gastos del municipio como también de los servicios incorporados a la gestión municipal.
- II) Sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en los servicios incorporados a la gestión municipal.
- III) Del aporte que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
- IV) Y respecto a la situación del perfeccionamiento docente y los pasivos contingentes.

En consideración a lo anterior, a continuación, se muestra el análisis preparado en el presente informe que tiene como objetivo evaluar el estado de avance del ejercicio programático presupuestario.

Para ello se procede a analizar la situación presupuestaria acumulada de las áreas Municipal, Educación y Salud, correspondiente al periodo octubre a diciembre 2023, equivalente al cuarto trimestre.

I) De los Ingresos y Gastos del municipio como también de los servicios incorporados a la gestión municipal.

Área Municipal Ingresos

El Presupuesto de ingresos del Área Municipal y su ejecución presupuestaria en términos acumulados se presenta a continuación:

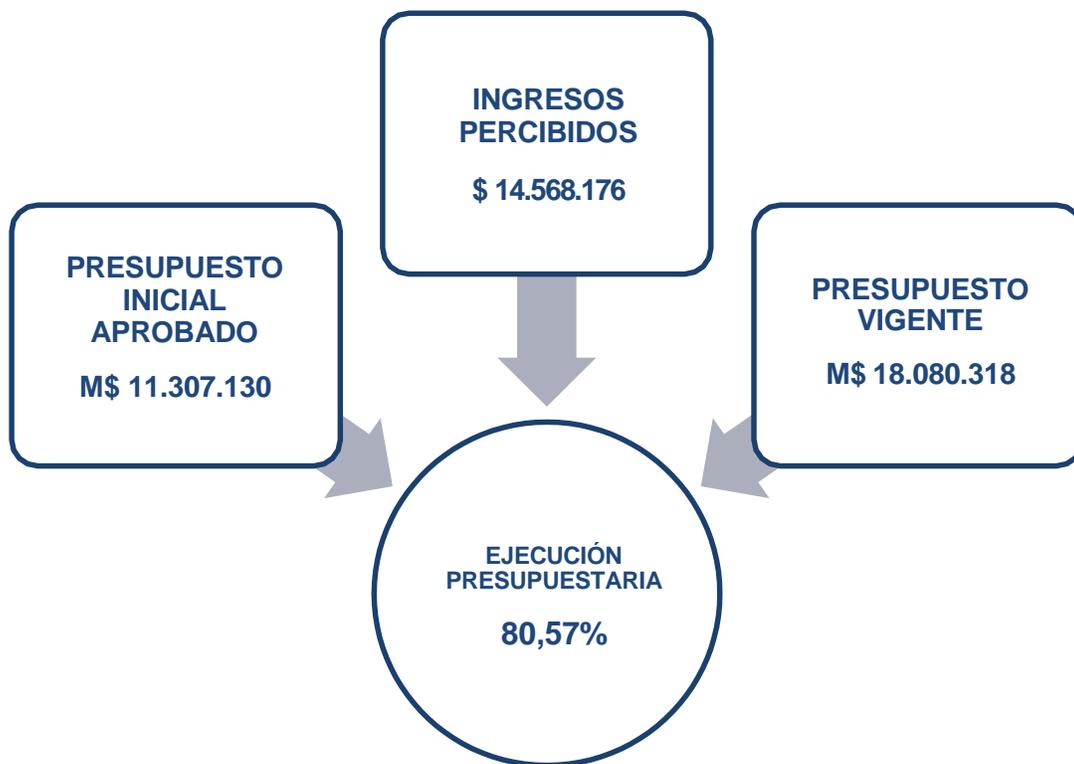


Ilustración N°1 | Ejecución presupuestaria ingresos Área Municipal

De acuerdo a la información entregada por el Departamento de Administración y Finanzas Municipal se puede conocer el avance de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, que comprende los meses de octubre a diciembre. La ejecución alcanza un porcentaje de 80,57%.

Estado de Avance Ejecución Ingresos Presupuestarios

En la tabla N° 1 se observan de manera resumida los Ingresos Percibidos Acumulados del Área Municipal de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual periodo del año anterior.

Ingresos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance %
Al 4° Trimestre del 2022	\$ 7.928.660	\$ 14.033.493	\$ 12.417.426	\$ 1.616.067	88,48%
Al 4° Trimestre del 2023	\$ 11.307.130	\$ 18.080.318	\$ 14.568.176	\$ 3.512.142	80,57%
Variación	\$ 3.378.470	\$ 4.046.825	\$ 2.150.750	\$ 1.896.075	-7,91%

Tabla 1 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

Se informa que el total de Ingresos Percibidos Acumulados al cuarto trimestre 2023 fue de M\$14.568.176 lo que representa un 80,57% del total de la recaudación esperada para el cuarto trimestre del año.

Al comparar Ingresos Percibidos Acumulados, entre los mismos periodos de los años 2023 y 2022, el periodo actual presento un aumento de sus ingresos por M\$ 2.150.750. El grado de avance de los ingresos percibidos disminuye en un 7,91% en relación a la recaudación del año 2022.

Ingresos y Análisis a Nivel de Subtítulos

En la siguiente tabla se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Total Ingresos y el Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$	Saldo Presupuesta rio M\$	Grado de Avance
03	Tributos Sobre El Uso De Bienes Y La Realizacion de Actividades	\$ 3.662.420	\$ 3.983.492	\$ 4.072.410	-\$ 88.918	102,23%
05	Transferencias Corrientes	\$ 226.030	\$ 266.022	\$ 266.076	-\$ 54	100,02%
08	Otros Ingresos Corrientes	\$ 7.313.540	\$ 9.533.502	\$ 9.836.650	-\$ 69.286	103,18%
10	Venta de Ativos No Financieros	\$ 80	\$ 80	-	\$ 80	-
12	Recuperacion de Prestamos	\$ 40.000	\$ 44.000	\$ 41.886	\$ 2.114	95,20%
13	Transferencias para gastos de capital	\$ 15.060	\$ 571.496	\$ 351.153	\$ 220.343	61,44%
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 50.000	\$ 3.681.726	-		-
	Total	\$ 11.307.130	\$ 18.080.318	\$ 14.568.175	\$ 64.279	80,57%

Tabla 2 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

En la tabla anterior se puede identificar que, entre el Presupuesto Vigente y el Presupuesto Inicial, hubo incrementos de los recursos al cuarto trimestre de 2023 de M\$ 6.773.188, aumentando los ítems de: *Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades* por M\$ 321.072, *Transferencias corrientes* por M\$ 39.992, *Otros ingresos Corrientes* por M\$ 2.219.962, *Recuperación de Préstamos* por M\$ 4.000.

Los mayores Ingresos Percibidos Acumulados forman parte de la nominación *Otros Ingresos Corrientes*, con un cumplimiento de 103,18% equivalente al monto de M\$ 9.836.650.

Otro ingreso es la denominación *Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades*, con un cumplimiento de 102,23% del presupuesto vigente equivalente al monto de M\$ 4.072.410, compuesto principalmente por *Permisos y Licencias* junto con *Patentes y Tasas por Derecho*.

Estos mayores ingresos deben incorporarse al presupuesto mediante modificación presupuestaria.

03 Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades (102,23%)

Subtítulo que comprende los ingresos asociados a la propiedad que ejerce el Estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de ciertas actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas. El avance se debe a *Patentes y Tasas por Derechos* con un ejecutado de 105,40%, y *Permisos y Licencias* con un ingreso de M\$ 2.476.485.

05 Transferencias Corrientes (100,02%)

Cuenta que refleja los ingresos que se perciben del sector privado y/o público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Su avance se debe a los aportes realizados principalmente por *Transferencias de Otras Entidades Públicas* (M\$ 266.022), *De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo* (M\$ 246.523).

08 Otros Ingresos Corrientes (103,18%)

Esta cuenta refleja todos los ingresos corrientes que se perciban y no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores. Su avance se debe al ítem *Participación del Fondo Común Municipal-art. 38 D.L N° 3.063 de 1979* por M\$ 9.149.642, *Multas y Sanciones Pecuniarias por* M\$ 328.263

12 Recuperación de Préstamos (95,02%)

Corresponde a los ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo. Su avance se debe al ítem 12-10 *Ingresos por Percibir* (M\$ 41.886).

13 Transferencias para Gastos de Capital (61,44%)

Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.

Su avance en el cuarto trimestre corresponde principalmente a:

De Otras Entidades Públicas con un ejecutado de 61,45% y un monto de M\$351.153, y *De La Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo* por M\$ 335.527.

Al revisar la información antes señalada, se puede observar que, en aquellas cuentas a nivel subtítulo que tienen un porcentaje de ejecución presupuestaria mayor al 100%, significa que han ingresado a las arcas municipales recursos por un monto mayor al presupuesto asignado, lo que equivale a mayores ingresos de estas cuentas.

Por tanto, si existen recursos que han ingresado al municipio, y estos no están reconocidos en el presupuesto municipal, se debe realizar la correspondiente modificación presupuestaria para actualizar el presupuesto, y así dar cumplimiento al principio de sanidad y equilibrio presupuestario, donde el Presupuesto de Ingresos debe ser igual al Presupuesto de Gastos.

Los demás subtítulos no mencionados en este análisis no presentaron avance para este cuarto trimestre.

¹ *Media Esperada: Relación que se establece entre la totalidad de los datos con respecto a la cantidad de trimestres ejecutados (Primer Trimestre: 25%; Segundo Trimestre: 50%; Tercer Trimestre: 75%; Cuarto trimestre: 100%).*

Área Municipal

Gastos

A continuación, se presenta el presupuesto de gastos del área Municipal y su ejecución presupuestaria para el cuarto trimestre de 2023:

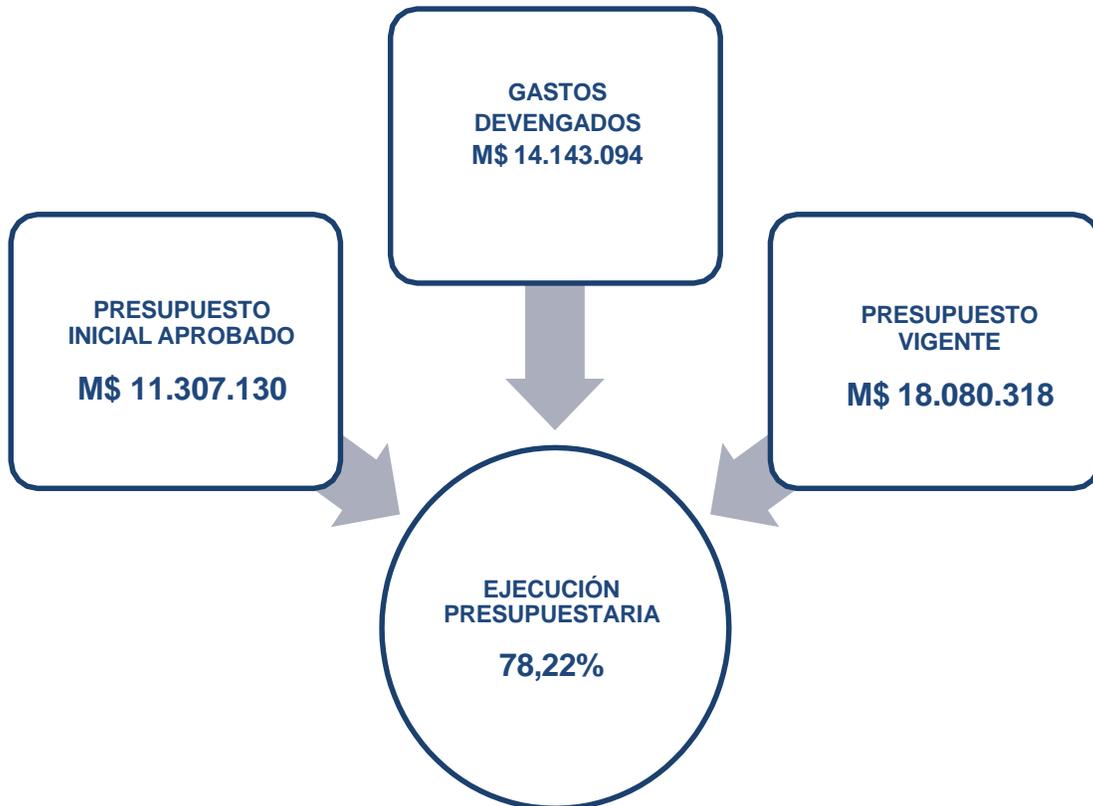


Ilustración N°2 | Ejecución presupuestaria gastos Área Municipal

La ilustración muestra el avance de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2023, en relación al nivel de gasto del sector municipal.

Ello permite observar que a la fecha y según la media esperada ² para dicho periodo, la ejecución de gastos de 78,22% se encuentra bajo lo esperado para el cuarto trimestre en 21,78 puntos porcentuales (100%).

² Media Esperada: Relación que se establece entre la totalidad de los datos con respecto a la cantidad de trimestres ejecutados (Primer trimestre: 25%; Segundo Trimestre: 50%; Tercer Trimestre: 75%; Cuarto trimestre: 100%).

Gastos a Nivel de Subtítulos

Estado de Avance Ejecución Gastos Presupuestarios

En la tabla N° 3 se observan de manera resumida los Gastos Devengados Acumulados del Área Municipal de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Obligación Devengada, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual periodo del año anterior.

Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance %
Al 4° Trimestre del 2022	\$ 7.928.660	\$ 14.033.493	\$ 10.762.535	\$ 3.270.958	76,69%
Al 4° Trimestre del 2023	\$ 11.307.130	\$ 18.080.318	\$ 14.143.094	\$ 3.937.224	78,22%
Variación	\$ 3.378.470	\$ 4.046.825	\$ 3.380.559	\$ 666.266	1,53%

Tabla 3 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

El total de la Obligación Devengada Acumulada al cuarto trimestre del año 2023 fue de M\$ 14.143.094, lo que representa un 78,22% del total de los gastos proyectados para el año 2023.

Al comparar la Obligación Devengada Acumulada del mismo periodo de los años 2023 y 2022, el presente año presentó un aumento en sus obligaciones por M\$3.380.559 en comparación al mismo periodo del año 2022. El grado de avance aumento en un 1,53% en relación a los gastos devengados del año 2022.

Gastos y Análisis a Nivel de Subtítulos

En la siguiente tabla se presenta de manera desagregada el Presupuesto Vigente, la Obligación Devengada, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Código	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
21	Gasto en Personal	\$ 2.045.722	\$ 3.651.780	\$ 3.394.849	\$ 256.931	92,96%
22	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5.042.725	\$ 4.833.748	\$ 4.048.638	\$ 785.110	83,76%
23	Prestaciones de Seguridad Social	\$ 30	\$ 30	-	\$ 30	0,0%
24	Transferencias Corrientes	\$ 3.606.073	\$ 5.077.105	\$ 4.833.659	\$ 243.446	95,21%
26	Otros Gastos Corrientes	\$ 5.020	\$ 25.612	\$ 24.551	\$ 1.061	95,86%
29	Adquisición de Activos No Financieros	\$ 499.520	\$ 705.065	\$ 609.500	\$ 95.565	86,45%
31	Iniciativas de Inversión	\$ 88.000	\$ 3.072.554	\$ 1.040.349	\$ 2.032.205	33,86%
33	Transferencias de Capital	\$ 20.020	\$ 191.569	\$ 191.549	\$ 20	99,99%
34	Servicio de la Deuda	\$ 10	\$ 10	-	\$ 10	0,0%
35	Saldo Final de Caja	\$10	\$ 522.845	-	\$ 522.845	-
	Totales	\$ 11.307.130	\$ 18.080.318	\$ 14.143.095	\$ 3.937.223	78,22%

Tabla 4 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

Entre el Presupuesto Vigente y el Presupuesto Inicial hubo modificaciones al cuarto trimestre del presente año en los Ítems de: *Gastos en Personal* por M\$ 1.606.058, *Transferencias Corrientes* por M\$ 1.471.032, *Otros Gastos Corrientes* M\$ 20.592 y *Adquisición de Activos No Financieros* por M\$ 205.545, *Iniciativas de Inversión* por M\$ 2.984.554, *Transferencias de Capital* M\$ 171.549.

El gasto se representa fundamentalmente por el comportamiento que tuvieron las siguientes cuentas:

- Transferencias Corrientes: Con una ejecución de 95,21% y un monto de M\$ 4.833.659.
- Bienes y Servicios de Consumo: Con un ejecutado de 83,76%, equivalente a M\$ 4.048.638.
- Gasto en Personal, equivalente a M\$ 3.394.849 con un ejecutado de 92,96%.

21 Gastos en Personal (92,96%)

Cuenta que comprende los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. Influido principalmente por los ítems Personal de Planta, Personal a Contrata y otros Gastos en Personal. Para mayor detalle, se incluye tabla que indica ejecución presupuestaria a nivel de ítem y asignación para el cuarto trimestre.

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
21.01	Personal de Planta	\$ 812.834	\$ 1.221.241	\$ 1.157.564	\$ 63.677	94,79%
21.02	Personal a Contrata	\$ 325.150	\$ 667.235	\$ 616.689	\$ 50.546	92,42%
21.03	Otras Remuneraciones	\$ 113.526	\$ 164.092	\$ 132.789	\$ 31.303	80,92%
21.04	Otros Gastos en Personal	\$ 794.212	\$ 1.599.212	\$ 1.487.806	\$ 111.406	93,03%
	Totales	\$ 2.045.722	\$ 3.651.780	\$ 3.394.848	\$ 256.932	92,96%

Tabla 5 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

22 Bienes y Servicios de Consumo (83,76%)

Cuenta que muestra los gastos por adquisición de bienes de consumo y servicio no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Los ítems que destacan dentro de este subtítulo son las siguientes:

Código	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
22.01	Alimentos y Bebidas	\$ 31.040	\$ 47.563	\$ 43.418	\$ 4.145	91,29%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 65.490	\$ 82.590	\$ 62.646	\$ 19.944	75,85%
22.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 189.540	\$ 199.790	\$ 173.489	\$ 26.301	86,84%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 494.565	\$ 520.450	\$ 304.925	\$ 215.525	58,59%
22.05	Servicios Basicos	\$ 710.770	\$ 780.373	\$ 640.936	\$ 139.437	82,13%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 282.000	\$ 317.830	\$ 298.911	\$ 18.919	94,05%
22.07	Publicidad y Difusión	\$ 12.850	\$ 11.165	\$ 1.671	\$ 9.494	14,97%
22.08	Servicios Generales	\$ 2.946.200	\$ 2.395.700	\$ 2.250.383	\$ 145.317	93,93%
22.09	Arriendos	\$ 124.090	\$ 112.271	\$ 67.334	\$ 44.937	59,97%
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 41.690	\$ 53.690	\$ 46.824	\$ 6.866	87,21%
22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 49.440	\$ 181.817	\$ 54.725	\$ 127.092	30,10%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 95.050	\$ 130.509	\$ 103.377	\$ 27.132	79,21%
	Total	\$ 5.042.725	\$ 4.833.748	\$ 4.048.639	\$ 785.109	83,76%

Tabla 6 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

24 Transferencias Corrientes (95,21%)

Corresponde a los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo. Su avance se debe a la siguiente cuenta:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
24.01	Al Sector Privado	\$ 846.090	\$ 1.608.093	\$ 1.409.561	\$ 198.532	87,65%
24.03	A Otras Entidades Publicas	\$ 2.759.983	\$ 3.469.012	\$ 3.424.098	\$ 44.914	98,71%
	Totales	\$ 3.606.073	\$ 5.077.105	\$ 4.830.659	\$ 243.446	95,21%

Tabla 7 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

26 Otros Gastos Corrientes (95,86%)

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
26.01	Devoluciones	\$ 10	\$ 6.602	\$ 6.591	\$ 11	99,83%
26.02	Compensacion por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	\$ 10	\$ 14.010	\$ 13.791	\$ 219	98,44%
26.04	Aplicación Fondos de Terceros	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 4.170	\$ 830	83,40%
	Totales	\$ 5.020	\$ 25.612	\$ 24.552	\$ 1.160	95,86%

Tabla 8 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

29 Adquisición de Activos No Financieros (86,45%)

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
29.01	Terrenos	\$ 172.000	\$ 184.651	\$ 164.643	\$ 20.008	89,16%
29.02	Edificios	\$ 10	\$ 10		\$ 10	0,0%
29.03	Vehiculos	\$ 120.000	\$252.925	\$ 252.925	\$ 0	100%
29.04	Mobiliario y Otros	\$ 46.010	\$ 29.933	\$ 25.396	\$ 4.537	84,84%
29.05	Maquinas y Equipos	\$ 35.010	\$ 66.953	\$ 50.492	\$ 16.461	75,41%
29.06	Equipos Informaticos	\$ 76.230	\$ 81.993	\$ 58.224	\$ 23.769	71,01%
29.07	Programas Informaticos	\$ 22.760	\$ 49.223	\$ 25.348	\$ 23.875	51,50%
29.99	Otros Activos No Financieros	\$ 27.500	\$ 39.377	\$ 32.472	\$ 6.905	82,45%
	Totales	\$ 499.520	\$ 705.065	\$ 609.500	\$ 95.565	86,45%

Tabla 9 | Elaboración Propia en base a datos proporcionados por Administración y Finanzas Municipal

31 Iniciativas de Inversión (33,86%)

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación regional. Su ejecución se debe a:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
31.01	Estudios Basicos	\$ 0	\$ 4.547	\$ 0	\$ 4.547	0,0%
31.02	Proyectos	\$ 88.000	\$ 3.068.007	\$ 1.040.349	\$ 2.027.658	33,91%
	Total	\$ 88.000	\$ 3.072.554	\$ 1.040.349	\$ 2.032.205	33,86%

Tabla 10 | Elaboración Propia | en base a datos proporcionados por Finanzas Municipal

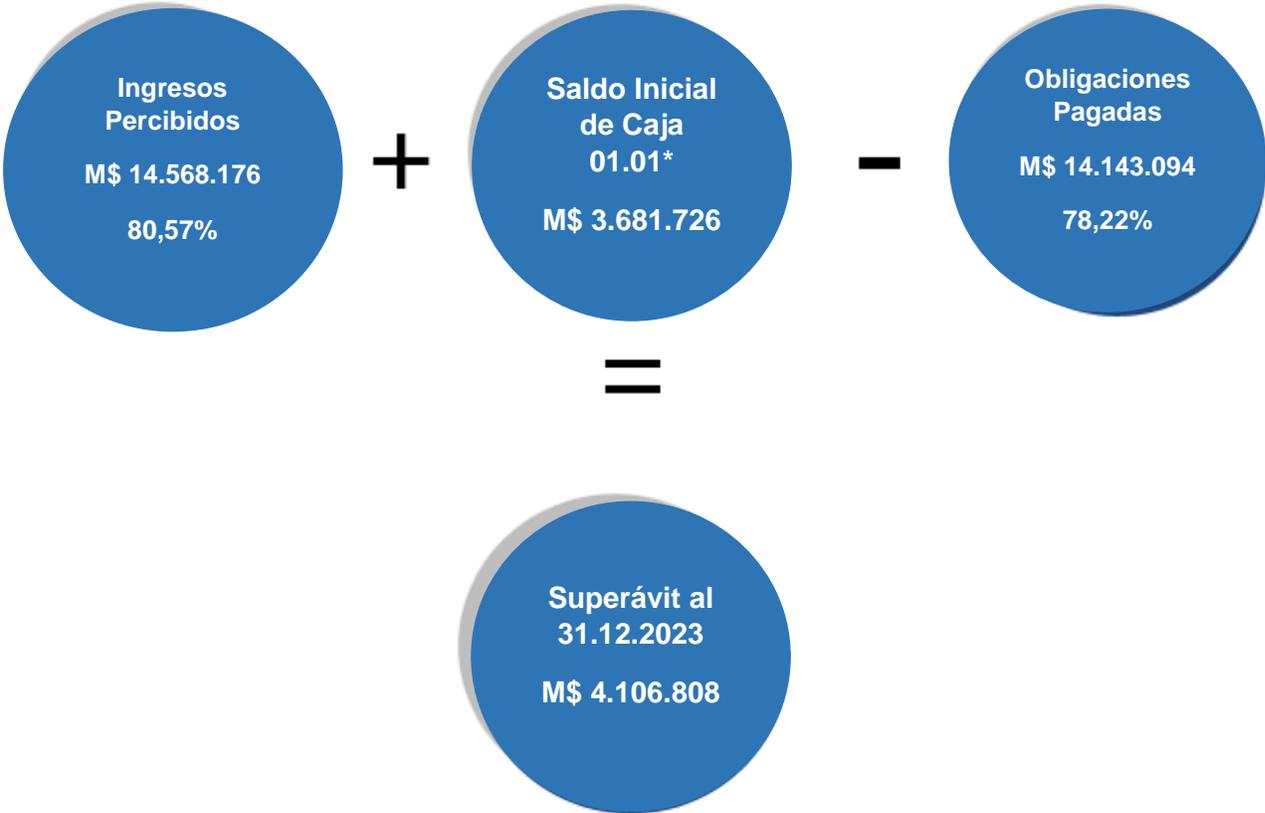
La ejecución presupuestaria a nivel subtítulo 31 *Iniciativas de inversión* es de 33, 86%, su menor ejecución obedece a que el avance de los proyectos es lento, desde que se aprueban los recursos hasta que se ejecutan en su totalidad, por todo el proceso administrativo que deben pasar, licitación, contratación y luego su ejecución, retrasa el avance presupuestario puesto que no siempre coincide su ejecución con año presupuestario.

Los demás subtítulos que no se mencionaron en este análisis no presentaron avances al cuarto trimestre periodo 2023.

Resumen Área Municipal

A continuación, se presenta el método de cálculo del déficit en base a dictamen 14.145 del 28 de mayo de 2019 “Imparte Instrucciones a las Municipalidades sobre cálculo del Superávit y Déficit”. Para ello se empleó el cuadro 3 de dicho dictamen (Déficit / Superávit Acumulado Trimestral en base efectivo modificado), el cual requiere para el cálculo el Saldo Inicial de Caja real al 01.01.2023, Ingresos Percibidos en el periodo, Gastos Devengados en el periodo. Para realizar dicha clasificación se deben considerar los siguientes parámetros:

Ingresos > Gastos= Superávit
Ingresos = Gastos= Equilibrio
Ingresos < Gastos= Déficit



*El **Saldo Inicial de Caja** corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional como extranjera al 01 de enero de cada año.

Éste debe ser distribuido todos los años en el primer trimestre del ejercicio entre las diversas cuentas presupuestarias.

Se concluye que, al finalizar el cuarto trimestre de 2023 (*mediante el método de cálculo establecido por Contraloría General de la República según dictamen 14.145 del 28 de mayo de 2019*) se puede observar que los Ingresos Percibidos Acumulados al 31.12.2023 representaron un 80,57% de ejecución del Presupuesto Vigente y las Obligaciones Devengadas Acumuladas al 31.12.2023 representaron un 78,22%. Con lo cual puede advertirse que hubo un superávit en la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre 2023 de M\$425.082, sin considerar saldo inicial de caja.

Por otra parte, considerando los Ingresos Percibidos Acumulados, más el Saldo Inicial de Caja y menos los Gastos devengados Acumulados, al 31.12.2023, es posible establecer como resultado un Superávit Financiero de M\$4.106.808.

Análisis del Presupuesto Municipal Vigente

Coeficiente de Ingresos Propios

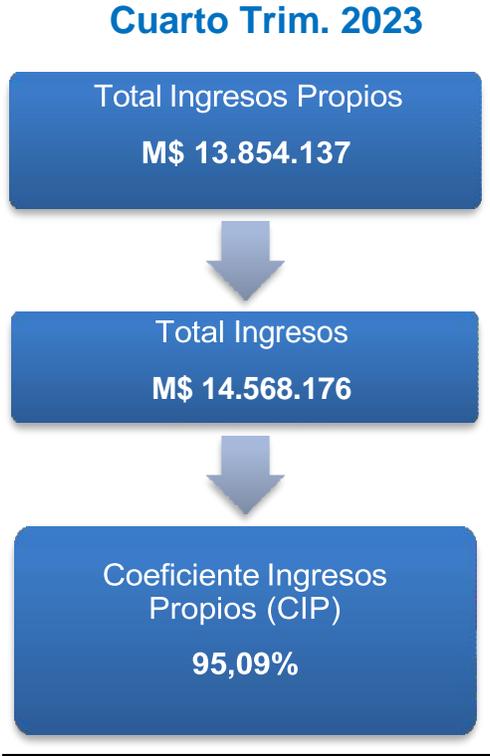
Dicho coeficiente mide el porcentaje de Ingresos Propios en relación a los Ingresos Totales. Para ello se determinará en primer lugar los Ingresos Propios Permanentes y los No Permanentes.





Coeficiente de Ingresos Propios (CIP):

Coeficiente de Ingresos Propios: Mide el porcentaje de ingresos propios con respecto al ingreso total, buscando establecer la capacidad de generar recursos propios en el municipio, en relación al total de ingresos percibidos en un momento dado o a través del tiempo.



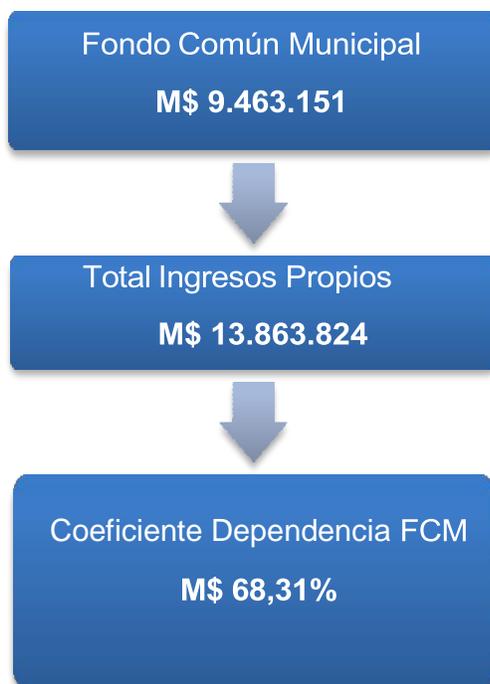
Al considerar el Total de Ingresos Propios sobre el Total de Ingresos obtenemos el Coeficiente de Ingresos Propios (CIP), que, al cuarto trimestre de 2023, corresponde a un 95,09% de los ingresos totales percibidos, lo cual es un buen indicador para el municipio ya que sus ingresos propios al cuarto trimestre componen gran parte de sus ingresos totales. En igual periodo del año anterior (86,9%), constituye un buen indicador por cuanto están sobre el 80%.

Se debe considerar que, al ser una evaluación trimestral, la situación puede ir cambiando conforme vaya avanzando cada trimestre.

Coeficiente de Dependencia del Fondo Común Municipal (FCM)

Dicho coeficiente mide el grado de dependencia que tiene el Municipio con el Fondo Común Municipal.

Cuarto Trim. 2023

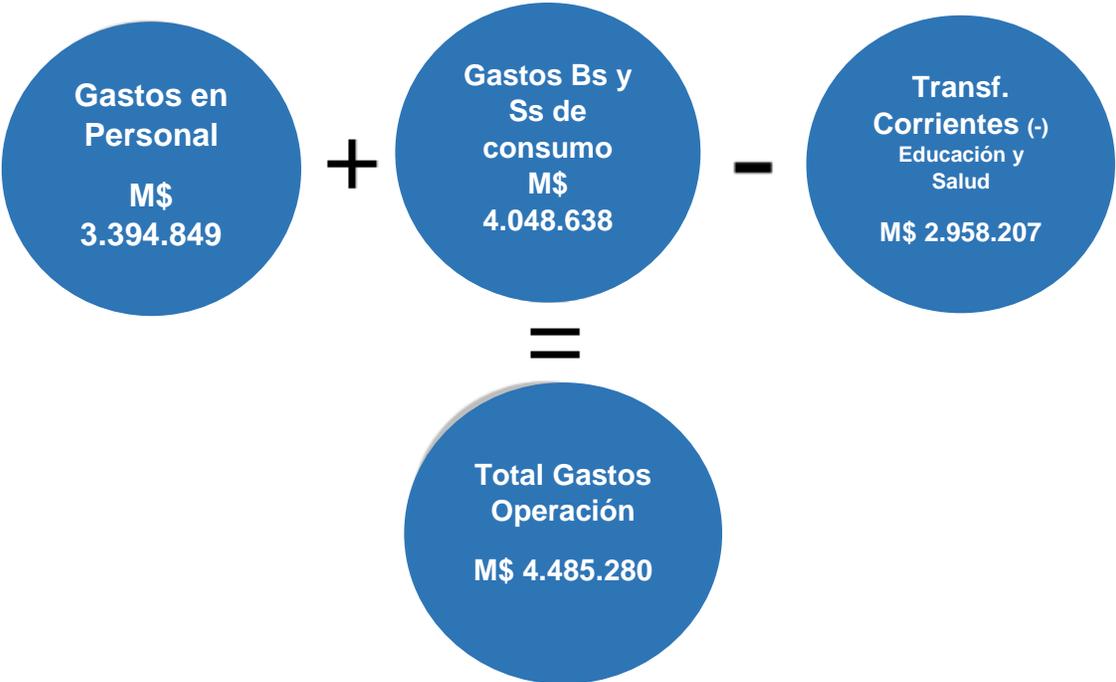


Al contar con un porcentaje superior al 50%, en este cuarto trimestre es de 68,31%, quiere decir que hay una mayor dependencia del Fondo Común Municipal respecto de sus ingresos propios, lo cual muestra en este trimestre que la base económica es débil debido a que la recaudación de impuestos e ingresos municipales es baja. Igual situación se da con respecto a igual periodo de 2022, ya que dicho indicador arrojó un resultado de 64,7%. Se debe considerar que, conforme avanzan los trimestres, y al futuro comportamiento de los ingresos, esta situación podría cambiar.

Coefficientes de Solvencia Económica

Mide la capacidad que tiene la Municipalidad de Maule para financiar sus gastos de operación y acciones comunales básicas:

Los gastos por concepto de operación corresponden a:



Se concluye que, al finalizar el cuarto trimestre de 2023, el Área Municipal tiene Gastos de Operación de M\$ 4.485.280.

Coefficiente de Solvencia Económica (CSE)

El coeficiente de solvencia económica mide la capacidad que tienen las entidades edilicias para financiar las acciones comunales básicas, así como su propio aparato de administración. Esto se calcula: Ingresos Propios / Gastos de Operación



Al considerar el total de Ingresos Propios y dividirlos por el total de Gastos de Operación obtenemos un coeficiente de solvencia económica de 3,09. Ello significa que, al 31 de diciembre de 2023, el Municipio está generando ingresos suficientes para el desarrollo de planes de inversión y desarrollo de ayuda social, dado que, a la fecha de corte, su coeficiente de solvencia económica sea mayor a 1,5.

De todos modos, es necesario realizar seguimiento del comportamiento de los Ingresos Propios y Gastos de Operación de 2024, debido a que es sólo un avance trimestral y pueden surgir nuevos y mayores gastos o bien, dejar de percibir algunos ingresos.

Conclusión Ejecución Presupuestaria Municipal

En base al análisis realizado al Área Municipal se puede concluir lo siguiente:

CUARTO TRIMESTRE 2023

	Ingresos	Gastos
Media Esperada	100%	100%
Ejecución Presupuestaria	80,57%	78,22%

Tabla 11 | Elaboración Propia | en base a datos proporcionados por Finanzas Municipal

Al observar la tabla anterior, la ejecución presupuestaria de presupuesto de ingresos municipales al cuarto trimestre es de un 80,57%, 19,43 puntos porcentuales bajo la media esperada. Para presupuesto de gastos correspondiente a la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre, es de 78,22%, 21,78 puntos porcentuales bajo la media esperada para este periodo (100%). Ambas ejecuciones presupuestarias, tanto de presupuesto de ingresos como de gastos se encuentran dentro de los márgenes de variación esperados para el cuarto trimestre.

Área Educación

Ingresos

El Presupuesto de Ingresos del área Educación y su ejecución presupuestaria en términos acumulados se presenta a continuación:

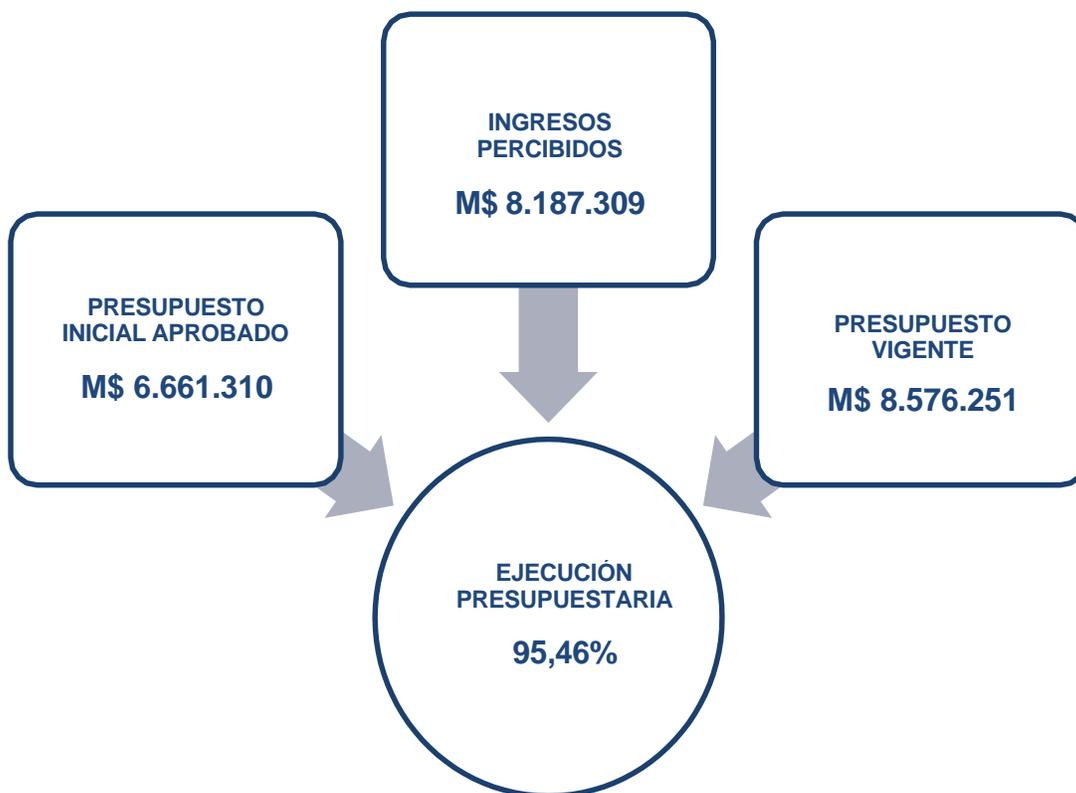


Ilustración N°3 | Ejecución Presupuestaria Ingresos Departamento de Educación

En consideración a la información presentada para el área, cabe señalar que la ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2023 corresponde a un 95,46%, lo cual nos permite controlar e informar lo que efectivamente se ha ejecutado a la fecha en ingresos durante los meses de octubre a diciembre del presente año en el área de Educación.

Los parámetros para medir dicha ejecución son calculados en base a 4 trimestres a nivel anual, se considera un 25% de avance en su ejecución por cada uno de ellos.

³ *Media esperada: Corresponde al porcentaje obtenido de la división de la totalidad de los datos (100%) y la cantidad de trimestres ejecutados (Para 1° trimestre: 25%, Para 2° trimestre: 50%, Para 3° trimestre: 75% y para 4° trimestre: 100%)*

Estado de Avance Ejecución Ingresos Presupuestarios

En la tabla se observan de manera resumida los Ingresos Percibidos Acumulados del Departamento de Educación de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual periodo del año anterior.

Ingresos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance %
Al 4° Trimestre del 2022	\$ 5.664.573	\$ 7.247.909	\$ 6.748.219	\$ 499.690	93,11%
Al 4° Trimestre del 2023	\$ 6.661.310	\$ 8.576.251	\$ 8.187.309	\$ 388.942	95,46%
Variación	\$ 996.737	\$ 1.328.342	\$ 1.439.090	\$ 110.748	2,35%

Tabla N° 12 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

Se informa que el total de Ingresos percibidos acumulados al cuarto trimestre 2023 fue de M\$8.187.309 lo que representa un 95,46% del total de la recaudación esperada para el cuarto trimestre del año.

Al comparar Ingresos Percibidos Acumulados, entre los mismos periodos de los años 2023 y 2022, el periodo actual presento un aumento de sus ingresos por M\$1.439.090. El grado de avance de los ingresos percibidos aumento en un 2,35 % en relación a la recaudación del año 2022.

Ingresos y Análisis a Nivel de Subtítulos

En la siguiente tabla se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Total Ingresos, Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Codigo	Denominacion	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
05	Transferencias Corrientes	\$ 6.331.240	\$ 7.767.367	\$ 7.708.903	\$ 58.464	99,25%
07	Ingresos de Operación	\$ 10	\$ 10	-	\$ 10	0,0%
08	Otros Ingresos Corrientes	\$ 330.010	\$ 503.010	\$ 478.406	\$ 24.604	95,11%
10	Venta de Activos No Financieros	\$ 20	\$ 20	-	\$ 20	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 30	\$ 305.844	-	\$ 305.844	0,0%
	Totales	\$ 6.661.310	\$ 8.576.251	\$ 8.187.309	\$ 388.942	95,46%

Tabla N° 13 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

Entre el Presupuesto Vigente y el Presupuesto Inicial, hubo modificaciones presupuestarias al cuarto trimestre de M\$ 1.914.941, aumentando los ítems de: *Transferencias corrientes* por M\$ 1.436.127, *Otros ingresos Corrientes* por M\$ 173.000.

Los mayores Ingresos Percibidos Acumulados forman parte de la denominación *Transferencias Corrientes*, con un grado de avance de 99,25% del presupuesto vigente por un monto de M\$ 7.708.903.

En el cuarto trimestre la cuenta *Otros Ingresos Corrientes* presenta un mayor ingreso respecto al Presupuesto Vigente de M\$ 173.000, los que deben incorporarse al presupuesto mediante modificación presupuestaria.

05 Transferencias Corrientes (99,25%)

Cuenta que refleja los ingresos que se perciben del sector privado y/o público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Su avance se debe a los aportes realizados principalmente por *De La Subsecretaria de Educación* (M\$ 6.148.236), *De la Dirección Pública* (M\$ 317.018), *De Otras Entidades Públicas* (M\$ 223.111) y *De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión* (M\$ 1.020.538).

08 Otros Ingresos Corrientes (95,11%)

Esta cuenta refleja todos los ingresos corrientes que se perciban y no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores. Su avance se debe al ítem 08-01 *Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas* (M\$ 473.981).

Área Educación

Gastos

El presupuesto de gastos del área Educación y su correspondiente ejecución presupuestaria se presenta a continuación:

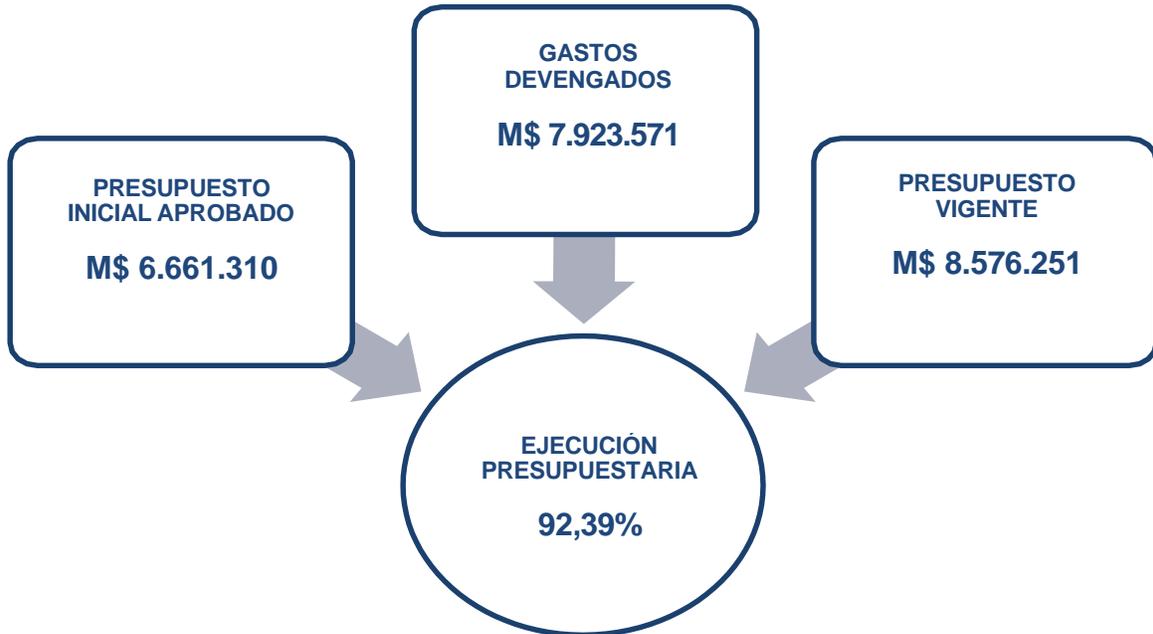


Ilustración N°4 | Ejecución Presupuestaria Gastos Departamento de Educación

La ilustración anterior muestra la ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2023, en relación al nivel de gasto del Departamento de Educación. La ejecución presupuestaria del trimestre alcanza un 92,39%. Esto permite concluir que según la media esperada⁴ para dicho periodo, la ejecución se encuentra en 7,61 puntos porcentuales bajo lo esperado para el cuarto trimestre que es de un 100%, sin embargo, el porcentaje de ejecución para el cuarto trimestre, se encuentra dentro de los márgenes de variaciones esperados.

⁴ Media esperada: Corresponde al porcentaje obtenido de la división de la totalidad de los datos (100%) y la cantidad de trimestres ejecutados (Para 1° trimestre: 25%, Para 2° trimestre: 50%, Para 3° trimestre: 75% y para 4° trimestre: 100%)

Gastos y Análisis a Nivel de Subtítulos

En la siguiente tabla se presenta de manera desagregada el Presupuesto Vigente, la Obligación Devengada, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Código	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
21	Gasto en Personal	\$ 5.998.429	\$ 6.922.347	\$ 6.904.179	\$ 18.168	99,74%
22	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 551.862	\$ 1.023.478	\$ 727.904	\$ 295.574	71,12%
23	Prestaciones de Seguridad		\$ 57.404	\$ 57.394	\$ 10	99,98%
24	Transferencias Corrientes	\$ 3.001	\$ 3.201	\$ 2.558	\$ 643	79,91%
26	Otros Gastos Corrientes		\$ 170.641	\$ 118.474	\$ 52.167	69,43%
29	Adquisición de Activos No Financieros	\$ 77.948	\$ 203.876	\$ 91.142	\$ 112.734	44,70%
31	Inciciativas de Inversión	\$ 30.040	\$ 195.274	\$ 21.920	\$ 173.354	11,23%
	Totales	\$ 6.661.310	\$ 8.576.251	\$ 7.923.571	\$ 652.680	92,39%

Tabla N° 14 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

Entre el Presupuesto Vigente y el Presupuesto Inicial hubo modificaciones al cuarto trimestre del presente año en los Ítems de: *Gastos en Personal por M\$ 923.918*, *Bienes y Servicios de Consumo por M\$ 471.616*, *Transferencias Corrientes por M\$ 200*, *Otros Gastos Corrientes M\$ 170.641* y *Adquisición de Activos No Financieros por M\$ 125.928*, *Iniciativas de Inversión por M\$ 165.234*.

Las cifras que representan las principales obligaciones devengadas son las siguientes cuentas:

- Gastos en Personal: con una ejecución de 99,74%, equivalente a M\$ 6.904.179
- Bienes y Servicios de Consumo: Con la ejecución de 71,12%, equivalente a M\$ 727.904.

21 Gastos en Personal (99,74%)

Cuenta que comprende los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal. Su avance se debe al gasto mensual que debe incurrir tanto para el personal de planta, contrata y otras remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo.

En términos acumulados al cuarto trimestre, se puede desglosar la ejecución del gasto en personal por ítem, como se muestra en cuadro a continuación:

Código	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
21.01	Personal de Planta	\$ 2.443.200	\$ 2.998.472	\$ 2.985.679	\$ 12.793	99,57%
21.02	Personal a Contrata	\$ 1.151.460	\$ 1.197.914	\$ 1.196.991	\$ 923	99,92%
21.03	Otras Remuneraciones	\$ 2.403.769	\$ 2.725.961	\$ 2.721.509	\$ 4.452	99,84%
	Totales	\$ 5.998.429	\$ 6.922.347	\$ 6.904.179	\$ 18.168	99,74%

Tabla N° 15 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

El subtítulo 21 presenta una ejecución presupuestaria al cuarto trimestre de 99,74%. Este resultado ha estado influido principalmente por el avance en *Personal a Contrata* (99,92%) y *Otras Remuneraciones* (99,84%),

22 Bienes y Servicios de Consumo (71,12%)

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Está influido principalmente por el avance de las cuentas:

Código	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
22.01	Alimentos y Bebidas	\$ 31.440	\$ 57.940	\$ 49.503	\$ 8.437	85,44%
22.02	Textiles,	\$ 35.000	\$ 69.757	\$ 42.616	\$ 27.141	61,09%

	Vestuario y Calzado					
22.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 30.000	\$ 49.233	\$ 32.383	\$ 16.850	65,77%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 221.372	\$ 261.828	\$ 189.020	\$ 72.808	72,19%
22.05	Servicios Basicos	\$ 70.700	\$ 156.489	\$ 149.203	\$ 7.286	95,34%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 32.040	\$ 33.801	\$ 20.247	\$ 13.554	59,90%
22.07	Publicidad y Difusion	\$ 15.020	\$ 20	\$0	\$20	0,0%
22.08	Servicios Generales	\$ 8.020	\$ 250.277	\$ 129.442	\$ 120.835	51,72%
22.09	Arriendos		\$ 22.143	\$ 19.798	\$ 2.345	89,41%
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 18.000	\$ 18.620	\$ 18.586	\$ 34	99,82%
22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 79.270	\$ 83.170	\$ 64.665	\$ 18.505	77,75%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	\$ 11.000	\$ 20.200	\$ 12.442	\$ 7.758	61,59%
	Total	\$ 551.862	\$ 1.023.478	\$ 727.904	\$ 295.574	71,12%

Tabla N° 16 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

23 Prestaciones de Seguridad Social (99,98%)

Comprende los gastos por concepto de jubilaciones, pensiones, montepíos, desahucios, y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentren condicionados al pago precio de un aporte, por parte del beneficiario. Su avance se debe al aumento en la asignación 23-01-004 *Desahucios e Indemnizaciones* en el cual dicha cuenta se encuentra ejecutada en

su totalidad con un 99,98% y un monto de M\$ 57.394, en comparación al primer trimestre no presenta variación.

24 Transferencias Corrientes (79,91%)

Corresponde a los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo. Su avance se debe a la siguiente cuenta:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
24.01	Al Sector Privado	\$ 3.001	\$ 3.201	\$ 2.558	\$ 643	79,91%
	Totales	\$ 3.001	\$ 3.201	\$ 2.558	\$ 643	79,91%

Tabla N° 17 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

26 Otros Gastos Corrientes (69,43%)

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros. Además, comprende Aplicación de Fondos de Terceros para entrega de fondos recaudados a entidades beneficiadas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Su avance se debe principalmente a la asignación 26-01 *Devoluciones* (M\$ 66.279). La asignación 26-02 *Compensaciones por daños a Terceros y/o a la Propiedad* (M\$ 52.195) la cual, comprende los gastos por conceptos de indemnizaciones y todo tipo de gasto que surja de reclamaciones administrativas o judiciales.

29 Adquisición de Activos No Financieros (44,70%)

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes. Su avance se debe principalmente al gasto de las siguientes cuentas:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
29.04	Mobiliario y Otros	\$ 8.000	\$ 68.166	\$ 43.005	\$ 25.161	63,09%
29.05	Maquinas y Equipos	\$ 26.000	\$ 3.600	\$ 2.859	\$ 741	79,41%
29.06	Equipos Informaticos	\$ 43.948	\$ 132.110	\$ 45.278	\$ 86.832	34,28%
	Total	\$ 77.948	\$ 203.876	\$ 91.142	\$ 112.734	44,70%

Tabla N° 18 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

31 Iniciativas de Inversión (11,23%)

Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación regional. Su ejecución se debe a:

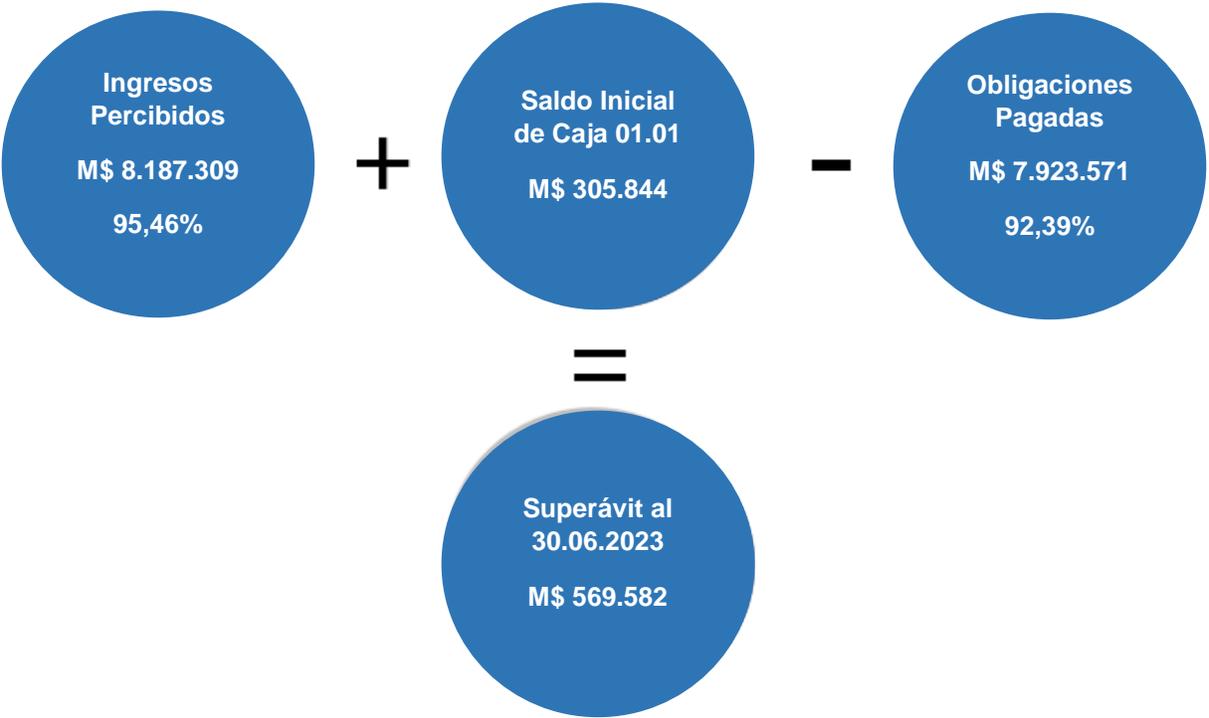
Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldos Presupuestarios	Grado de Avance
31.01	Estudios Basicos	\$ 20	\$ 20	-	\$20	0,0%
31.02	Proyectos	\$ 30.020	\$ 195.254	\$ 21.920	\$ 173.334	11,23%
	Total	\$ 30.040	\$ 195.274	\$ 21.920	\$ 173.354	11,23%

Tabla N° 19 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Educación

Resumen Área Educación

Este análisis permite determinar el resultado financiero para el cuarto trimestre obteniendo la diferencia entre Ingresos Percibidos y Obligaciones Pagadas.

Se cuenta con la información respecto a Ingresos Percibidos, Saldo Inicial de Caja y Gastos Obligados, que permite conocer la existencia de Superávit, Equilibrio o Déficit Financiero.



Se concluye que, al finalizar el cuarto trimestre de 2023, el Área Educación cuenta con un superávit de M\$ 569.582 al 31.12.2023.

Área Salud Ingresos

El presupuesto de ingresos del área Salud y su ejecución presupuestaria para el cuarto trimestre de 2023 se presenta del siguiente modo:

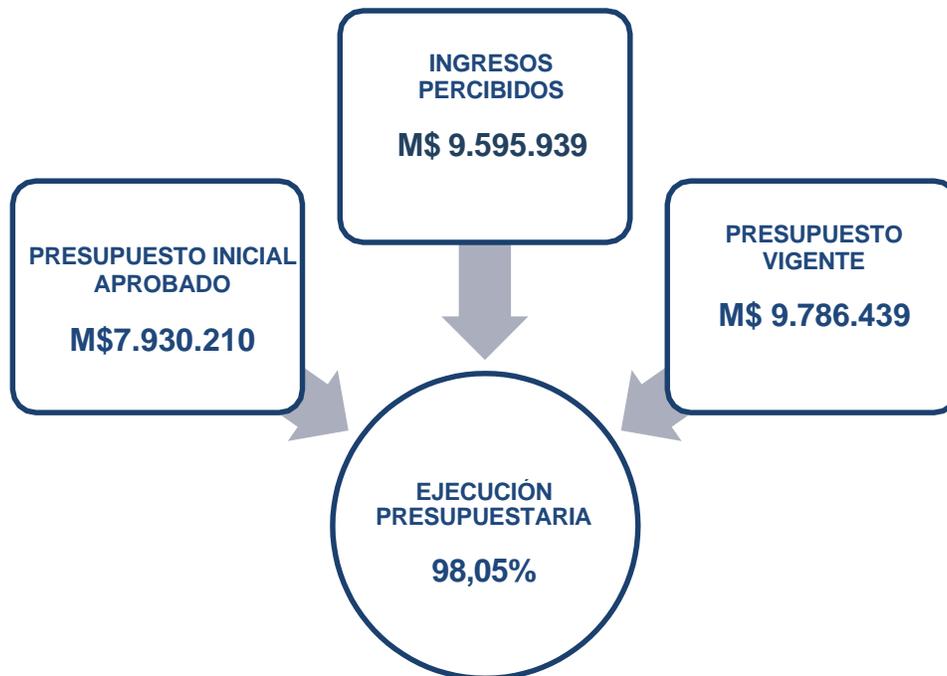


Ilustración N°5 | Ejecución Presupuestaria Ingresos Departamento de Salud

En relación a lo ilustrado, cabe destacar que la ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2023 es de un 98,05%.

Dicho porcentaje señala que la ejecución presupuestaria en el periodo comprendido entre los meses de octubre a diciembre se encuentra bajo la media esperada para este trimestre (100%) en 1,95 puntos porcentuales.

Estado de Avance Ejecución Ingresos Presupuestarios

En la tabla se observan de manera resumida los Ingresos Percibidos Acumulados del Departamento de Salud de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual periodo del año anterior.

Ingresos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance %
Al 4° Trimestre del 2022	\$ 6.779.662	\$ 7.913.492	\$ 7.785.686	\$ 127.806	98,38%
Al 4° Trimestre del 2023	\$ 7.930.210	\$ 9.786.439	\$ 9.595.939	\$ 190.500	98,05%
Variación	\$ 1.150.548	\$ 1.872.947	\$ 1.810.253	\$ 62.694	-0,33%

Tabla N° 20 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

Se informa que el total de Ingresos percibidos acumulados al cuarto trimestre 2023 fue de M\$9.595.939 lo que representa un 98,05% del total de la recaudación esperada para el cuarto trimestre del año.

Al comparar Ingresos Percibidos Acumulados, entre los mismos periodos de los años 2023 y 2022, el periodo actual presento un aumento de sus ingresos por M\$1.810.253. El grado de avance de los ingresos percibidos disminuye en un 0,33 % en relación a la recaudación del año 2022.

Ingresos y Análisis a Nivel de Subtítulos

En la siguiente tabla se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Total Ingresos, Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Codigo	Denominacion	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Ingresos Percibidos M\$	Saldo presupuestario M\$	Grado de Avance
05	Transferencias Corrientes	\$ 7.553.700	\$ 9.101.901	\$ 9.049.732	\$ 52.169	99,43%
08	Otros Ingresos Corrientes	\$ 201.500	\$ 479.500	\$ 492.064	\$ 12.564	102,62%
12	Recuperación de Prestamos	\$ 75.000	\$ 85.000	\$ 54.143	\$ 30.857	63,7%
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 100.000	\$ 120.028	-	\$ 120.028	0,0%
	Totales	\$ 7.930.200	\$ 9.786.429	\$ 9.595.939	\$ 190.490	-

Tabla N° 21 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

Entre el Presupuesto Vigente y el Presupuesto Inicial, hubo modificaciones presupuestarias al cuarto trimestre de M\$ 1.856.229, aumentando los ítems de: *Transferencias corrientes* por M\$ 1.548.201, *Otros ingresos Corrientes* por M\$ 278.000, *Recuperación de Préstamos* por M\$ 10.000 y *Saldo Inicial de Caja* por M\$ 20.028.

Los mayores Ingresos Percibidos Acumulados forman parte de la denominación *Transferencias Corrientes*, con un grado de avance de 99,43% del presupuesto vigente por un monto de M\$ 9.049.732.

En el cuarto trimestre la cuenta *Otros Ingresos Corrientes* presenta un mayor ingreso respecto al Presupuesto Vigente de M\$12.564, los que deben incorporarse al presupuesto mediante modificación presupuestaria.

05 Transferencias Corrientes (99,43 %)

Cuenta que refleja los ingresos que se perciben del sector privado y/o público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Se

destinan a financiar gastos corrientes, es decir, que no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo por parte del beneficiario. Su avance se debe a los aportes realizados principalmente por *Transferencias de Otras Entidades Públicas (M\$ 9.049.732)*, *Del Servicio de Salud, por concepto de Ley de Atención Primaria de Salud ley N°19.378 art. 49 (M\$ 5.826.864)*, *Aportes Afectados (M\$ 2.125.341)*, *De Otras Entidades Públicas (M\$ 307.273)*, *De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión (M\$ 790.254)*.

08 Otros Ingresos Corrientes (102,62%)

Esta cuenta refleja todos los ingresos corrientes que se perciban y no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores. Su avance se debe al ítem 08-01 *Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas (M\$ 490.336)*.

12 Recuperación de Préstamos (63,70%)

Corresponde a los ingresos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo. Su avance se debe al ítem 12-10 *Ingresos por Percibir (M\$ 54.143)*.

Área Salud

Gastos

El presupuesto de gastos del área Salud y su ejecución presupuestaria al cuarto trimestre de 2023 se presenta a continuación:

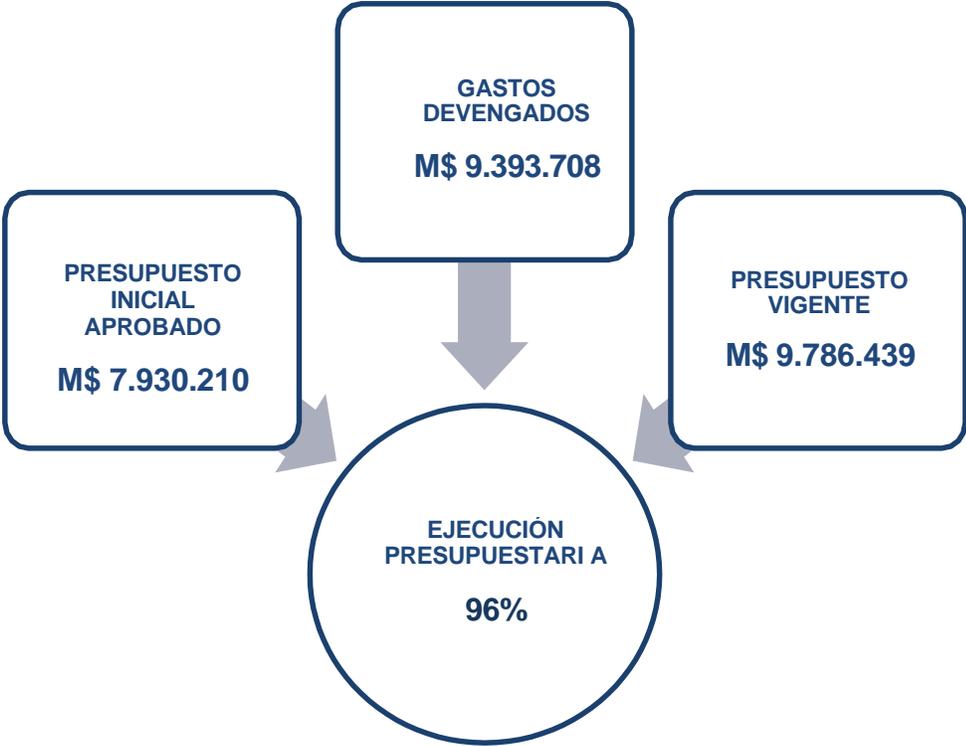


Ilustración N°6 | Ejecución Presupuestaria Gastos Departamento de Salud

La ilustración muestra los gastos al cuarto trimestre de 2023, que se encuentran asociados a los gastos, según las particularidades y prioridades que dicho sector decida.

Para lo anterior, se muestra que la ejecución presupuestaria para el periodo comprendido entre los meses de octubre a diciembre de 2023, corresponde a un 96%, lo cual se encuentra dentro del rango de la media esperada para el cuarto trimestre.

Estado de Avance Ejecución Gastos Presupuestarios

En la tabla se observan de manera resumida los Gastos Devengados Acumulados del Departamento de Salud de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, Obligación Devengada, Saldos Presupuestarios y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual periodo del año anterior.

Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance %
Al 4° Trimestre del 2022	\$ 6.779.662	\$ 7.913.492	\$ 7.804.902	\$ 108.590	98,63%
Al 4° Trimestre del 2023	\$ 7.930.210	\$ 9.786.439	\$ 9.393.708	\$ 392.731	96%
Variación	\$ 1.150.548	\$ 1.872.947	\$ 1.588.806	\$ 284.141	-2,63%

Tabla N° 22 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

El total de la Obligación Devengada Acumulada al cuarto trimestre del año 2023 fue de M\$9.393.708, lo que representa un 96% del total de los gastos proyectados para el año 2023.

Al comparar la Obligación Devengada Acumulada del mismo periodo de los años 2023 y 2022, el presente año presentó un aumento en sus obligaciones por M\$1.588.806 en comparación al mismo periodo del año 2022. El grado de avance disminuyó en un 2,63% en relación a los gastos devengados del año 2022.

Gastos y Análisis a Nivel de Subtítulos

En la siguiente tabla se presenta de manera desagregada el Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente, la Obligación Devengada, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Código	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
21	Gasto en Personal	\$ 6.285.860	\$ 7.505.638	\$ 7.400.069	\$ 105.569	98,59%
22	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 1.523.330	\$ 1.876.241	\$ 1.754.128	\$ 122.113	93,49%
24	Transferencias	\$ 1.000	\$ 3.500	\$ 249	\$ 3.251	7,11%
26	Otros Gastos Corrientes	\$ 15.000	\$ 86.950	\$ 86.232	\$ 718	99,17%
29	Adquisición de Activos No Financieros	\$ 105.020	\$ 314.110	\$ 153.030	\$ 161.080	48,72%
	Totales	\$ 7.930.210	\$ 9.786.439	\$ 9.393.708	\$ 392.731	96%

Tabla N° 23 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

Entre el Presupuesto Vigente y el Presupuesto Inicial hubo modificaciones al cuarto trimestre del presente año en los Ítems de: *Gastos en Personal por M\$ 1.219.778*, *Bienes y Servicios de Consumo por M\$ 352.911*, *Transferencias Corrientes por M\$ 2.500*, *Otros Gastos Corrientes M\$ 71.950* y *Adquisición de Activos No Financieros por M\$ 209.090*.

Las cifras que representan las principales obligaciones devengadas son las siguientes cuentas:

- Gastos en Personal: con una ejecución de 98,59%, equivalente a M\$ 7.400.069
- Bienes y Servicios de Consumo: Con la ejecución de 93,49%, equivalente a M\$ 1.754.120.

21 Gastos en Personal (98,59%)

Cuenta que comprende los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. Influido principalmente por los ítems Personal de Planta, Personal a Contrata y otros Gastos en Personal. Para mayor detalle, se incluye tabla que indica ejecución presupuestaria a nivel de ítem y asignación para el cuarto trimestre.

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
21.01	Personal de Planta	\$ 4.051.545	\$ 4.903.323	\$ 4.873.531	\$ 26.792	99,39%
21.02	Personal a Contrata	\$ 1.398.815	\$ 1.804.815	\$ 1.729.721	\$ 75.094	95,84%
21.03	Otras Remuneraciones	\$ 835.500	\$ 797.500	\$ 796.817	\$ 683	99,91%
	Totales	\$ 6.285.860	\$ 7.505.638	\$ 7.400.069	\$ 105.569	98,59%

Tabla N° 24 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

22 Bienes y Servicios de Consumo (93,49%)

Cuenta que muestra los gastos por adquisición de bienes de consumo y servicio no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Los ítems que destacan dentro de este subtítulo son las siguientes:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
22.01	Alimentos y Bebidas	\$ 15.000	\$ 26.500	\$ 26.062	\$ 438	98,35%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	\$ 45.510	\$ 27.510	\$ 22.674	\$ 4.836	82,42%
22.03	Combustibles y Lubricantes	\$ 66.500	\$ 87.500	\$ 83.229	\$ 4.271	95,12%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 692.250	\$ 775.419	\$ 724.435	\$ 50.984	93,42%
22.05	Servicios Basicos	\$ 172.530	\$ 129.530	\$ 119.464	\$ 10.066	92,93%
22.06	Mantenimiento y	\$ 99.500	\$ 137.500	\$ 117.876	\$ 19.624	85,73%

	Reparaciones					
22.07	Publicidad y Difusión	\$ 2.000	\$ 3.000	\$ 924	\$ 2.076	30,80%
22.08	Servicios Generales	\$ 120.010	\$ 142.510	\$ 136.671	\$ 5.839	95,90%
22.09	Arriendos	\$ 18.520	\$ 3.520	\$ 3.518	\$ 2	99,94%
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 18.000	\$ 20.000	\$ 19.221	\$ 779	96,11%
22.11	Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 263.500	\$ 515.242	\$ 492.075	\$ 23.167	95,50%
	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 8.010	\$ 8.010	\$7.979	\$ 31	99,61%
	Total	\$ 1.521.330	\$ 1.876.241	\$ 1.754.128	\$ 122.113	93,49%

Tabla N° 25 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

24 Transferencias Corrientes (7,11%)

Corresponde a los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector externo. Su avance se debe a la siguiente cuenta:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
24.01	Al Sector Privado	\$ 1.000	\$ 3.500	\$ 249	\$3.251	7,11%
	Totales	\$ 1.000	\$ 3.500	\$ 249	\$3.251	7,11%

Tabla N° 26 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

26 Otros Gastos Corrientes (99,17%)

Comprende las devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros.

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
26.01	Devoluciones	\$ 15.000	\$ 86.950	\$ 86.232	\$ 718	99,17%
	Totales	\$ 15.000	\$ 86.950	\$ 86.232	\$ 718	99,17%

Tabla N° 27 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

29 Adquisición de Activos No Financieros (48,72%)

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

Su avance se debe principalmente al gasto de las siguientes cuentas:

Codigo	Denominación	Ppto Inicial M\$	Ppto Vigente M\$	Obligación Devengada M\$	Saldo Presupuestario M\$	Grado de Avance
29.03	Vehiculos	0	\$ 108.000	0	\$108.000	-
29.04	Mobiliario y Otros	\$ 25.000	\$ 76.600	\$ 51.047	\$ 25.553	64,64%
29.05	Maquinas y Equipos	\$ 50.010	\$ 85.500	\$ 65.677	\$ 19.823	76,82%
29.06	Equipos Informaticos	\$ 20.000	\$ 34.000	\$ 30.705	\$ 3.295	90,31%
29.07	Programas Informaticos	\$ 10.010	\$ 10.010	\$ 5.601	\$ 4.409	55,95%
	Totales	\$ 105.020	\$ 314.110	\$ 153.030	\$ 161.080	48,72%

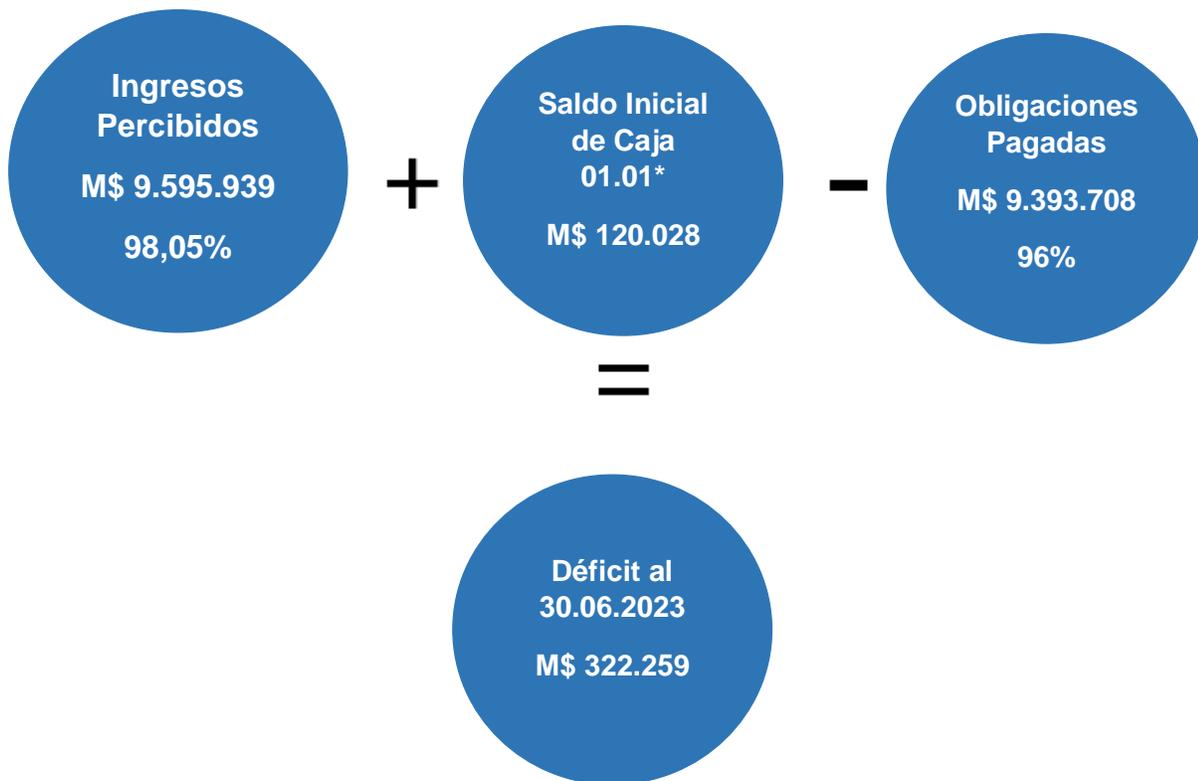
Tabla N° 28 | Elaboración propia en base a datos proporcionados por DAF Salud

Los demás subtítulos que no se mencionaron en este análisis no presentaron avances al cuarto trimestre periodo 2023.

Resumen Área Salud

Este análisis permite determinar el resultado financiero al cuarto trimestre de 2023 obteniendo la diferencia entre Ingresos Percibidos y Compromisos Pagados.

Contando con la información sobre Ingresos Percibidos, Saldo Inicial de Caja y las Obligaciones Devengadas, se efectuará el análisis con la finalidad de determinar la existencia de superávit, equilibrio o déficit presupuestario al finalizar el cuarto trimestre.



Como se puede observar los Ingresos Percibidos Acumulados al 31.12.2023 representaron un 98,05% de ejecución del Presupuesto Vigente y las Obligaciones Devengadas Acumuladas al 31.12.2023 representaron un 96%. Con lo cual puede advertirse que hubo un superávit en la ejecución presupuestaria del cuarto trimestre 2023 de M\$202.231, sin considerar saldo inicial de caja.

Por otra parte, considerando los Ingresos Percibidos Acumulados, más el Saldo Inicial de Caja y menos los Gastos devengados Acumulados, al 31.12.2023, es posible establecer como resultado un Superávit Financiero de M\$ 322.259.

Conclusión General por Área

Resumen Avance Presupuestario de Ingresos y Gastos (sin considerar Saldo Inicial de Caja)

Cuarto Trimestre 2023

Área	Ingreso Percibido	Gastos Devengado	Ingreso - Gasto %
Media esperada	100%	100%	
Municipal	80,57%	78,22%	2,35%
Educación	95,46%	92,39%	3,07%
Salud	98,05%	96%	2,05%

Tabla 26 | Elaboración Propia a partir de la información presentada por Áreas Municipal, Educación y Salud

Área	Ingreso Percibido	Gasto Devengado	Ingreso - Gasto M\$
Municipal	M\$ 14.568.176	M\$ 14.143.094	M\$ 425.082
Educación	M\$ 8.187.309	M\$ 7.923.571	M\$ 263.738
Salud	M\$ 9.595.939	M\$ 9.393.708	M\$ 202.231

Tabla 27 | Elaboración Propia a partir de la información presentada por Áreas Municipal, Educación y Salud

En general, para el trimestre en ejecución, el área Municipal, Educación y Salud presenta un presupuesto ejecutado de ingresos mayor al de gastos.

II) Estado de Cumplimiento de Pagos por Concepto de Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a los antecedentes obtenidos por la Dirección de Control Interno, se puede informar que el Municipio ha cumplido dentro de los plazos legales con los pagos de cotizaciones previsionales correspondientes al cuarto trimestre de 2023, ellos en base a lo informado por los respectivos jefes del departamento de finanzas Municipal.

III) Estado de Cumplimiento al aporte que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal

La Dirección de Control Interno informa que dichos aportes fueron ingresados en su oportunidad a la Tesorería General de la República, no registrándose por consiguiente deuda en este rubro al 31 de diciembre de 2023, dándose cumplimiento a la normativa legal vigente que la regula. Lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Jefatura de Administración y Finanzas Municipales, mediante Tesorera Municipal.

IV) Estado de Cumplimiento por Asignación de Perfeccionamiento Docente

La Dirección de Control Interno informa que la *Asignación de Perfeccionamiento* se encuentra derogada por el artículo 1, N° 32 de la Ley 20.903, que modificó el artículo 49 del DFL 1 de 1996 del Ministerio de Educación y la reemplazó por la *Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional Docente* que se cancela a partir del mes de julio del 2017 como lo establece la Ley. Que para aquellos docentes (2) que optaron por no incorporarse a la nueva carrera docente, continúan percibiendo la *Asignación de Perfeccionamiento*, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 19.070, y que, por este concepto, no existe deuda pendiente con ningún docente, por ambos conceptos durante el cuarto trimestre de 2023.

Pasivos Contingentes

Los pasivos contingentes son recursos u obligaciones posibles que surgen debido a sucesos pasados, cuya existencia y exigibilidad han de ser confirmadas por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

En base a lo mencionado anteriormente se informan los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales al cuarto trimestre de 2023 por área:

Contingencias Área Municipal, Educación y Salud

Las áreas no informaron pasivos contingentes para este cuarto trimestre 2023.

Maule, 08 ENE. 2024

CERTIFICADO

Albina Valdes Cerpa, Encargada Remuneraciones (Área Municipal) de la I. Municipalidad de Maule, que suscribe certifica que el pago de Cotizaciones previsionales de las remuneraciones del Personal Municipal hasta el mes de Diciembre 2023 se encuentran al día.




ALBINA VALDES CERPA
ENC. REMUNERACIONES

AVC



CERTIFICADO

Priscila Loncoñanco Rain, Encargada de Remuneraciones del Depto. Salud Comunal, mediante el presente certifica que los descuentos por concepto de Cotizaciones Previsionales de los funcionarios del Depto. De Salud Comunal, correspondientes al periodo Octubre-Diciembre del año 2023, se encuentran cancelados en su totalidad. -

Se extiende el presente certificado para los fines que estime convenientes. -

En Maule, a nueve de enero del año dos mil veinticuatro. -



Priscila Loncoñanco Rain
PRISCILA LONCOÑANCO RAIN
ENCARGADA DE REMUNERACIONES
DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL

Maule



CERTIFICADO



MARLENE MACHUCA CAMPOS, Tesorero de la Municipalidad de Maule,
certifica que a esta fecha no existe deuda con el fondo común municipal.

MAULE, 5 de Enero de 2024



CERTIFICADO

Héctor Alonso Cáceres Vergara jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Comunal certifica que:

La Asignación de Perfeccionamiento se encuentra derogada por el Artículo 1 N° 32 de la Ley 20.903, que modificó el artículo N° 49 del DFL 1, de 1996, del Ministerio de educación siendo reemplazada por la Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional Docente la que se cancela a partir del mes de julio de 2017 como lo establece la Ley, a todos los docentes que ingresaron o ingresan a la carrera docente, no existiendo deuda pendiente.

Para aquellos docentes que optaron por no incorporarse a la nueva carrera docente, continúan percibiendo la Asignación de Perfeccionamiento, de acuerdo a lo establecido en el art. 49 de la Ley 19.070 viéndose reflejada en sus colillas de remuneraciones en el Ítem: Artículo 5º transitoria ley 20.903.

Por lo tanto, no existe deuda pendiente con ningún docente, por ambos conceptos durante el cuarto trimestre de 2023.




HECTOR CACERES VERGARA
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DAEM – MAULE

En, Maule, a 17 de enero de 2024.